



PERÚ

Ministerio
de la Producción

| DESPACHO MINISTERIAL

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Lima, 16/11/2023

OFICIO N° 0000221-2023-PRODUCE/DM

Señor

JORGE ALBERTO MORANTE FIGARI

Presidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente. -

Asunto: Atención de pedido congresal

Referencia: Oficio N° 0580-2023-2024-CPAAAAE-CR

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia mediante el cual la Presidencia de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología solicita información sobre el cumplimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales por parte del Estado peruano.

Al respecto, remito para su conocimiento y fines el Informe N° 000084-2023-PRODUCE/DP-jrojasc de la Dirección de Políticas de la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio, con el cual se atiende a vuestra solicitud.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

ANA MARÍA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA

MINISTRA DE LA PRODUCCIÓN

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "<https://edocumentostramite.produce.gob.pe/verificar/>" e ingresar clave: 85W8MWU8



Calle Uno Oeste N° 060 - Urbanización Córpac - San Isidro - Lima

T. (511) 616 2222

www.produce.gob.pe

